130

D E C R E T O Nº 8432

Ministerio de Hacienda QUE ACUERDA PENSION A LA SEÑORA PRESENTACION FARIÑA vda. DE AYALA.-

Asunción, Julio 23 de 1918.

N. 3235

VISTOS: el expediente de la señora Presentación Fariña, en el que solicita el traspaso de la pensión que en vida disfrutaba su extinto esposo el Soldado veterano de la guerra contra la Triple Alianza, don Rafael Ayala; el dictamen del señor Fiscal General del Estado; el informe y la liquidación de la Contaduria General y Dirección del Tesoro y los demás recaudos del legajo respectivo,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

ART. 1º.-Acuérdase la pensión mensual de ($ 25:50.-c/l) Veinticinco pesos con cincuenta centavos de curso legal, a la señora Presentación Fariña, como viuda del Soldado veterano de la guerra contra la Triple Alianza, don Rafael Ayala, a contar desde la fecha del presente decreto.-

ART. 2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.